

mc/

185423



185423

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. Juan CASARRAMONA PALLAROLS - de nacionalidad española -
domiciliado en MATARÓ, Palau, núm. 36,

por:

" Procedimiento para la fabricación de tejido de punto con
rizo ".

-----:00:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a un procedimiento
para la fabricación de tejido de punto con rizo empleando má-
quinas circulares con agujas de paleta y con platinas.

185423^{16 SEP 6}



era necesario emplear telares del tipo Terrot con agujas de gancho y no podía obtenerse más que un tejido de rizo unido. En cambio, el procedimiento objeto de esta patente permite emplear las máquinas circulares con agujas de paleta que resultan de funcionamiento más sencillo que los telares del tipo Terrot y presenta además la ventaja de poder alternar el tejido de rizo con tejido liso usual, de manera que se pueden fabricar géneros que tienen zonas de rizo y zonas lisas y se puede también en una misma zona de rizo dejar partes sin rizo o lisas, obteniendo así tejidos de rizo labrados, en los que el rizo forma dibujos sobre el fondo liso.

Además en los procedimientos ya conocidos, el hilo de rizo queda simplemente sujetado por el hilo de fondo o de base, a la manera de una basta, por efecto de lo cual resulta que el rizo puede correrse y quedar desigual. En cambio en este procedimiento, el hilo de rizo forma punto junto con el hilo de base, de manera que cada uno de los rizos queda ligado invariablemente al tejido de base y se obtiene así un rizo de gran estabilidad.

Por lo tanto este procedimiento permite fabricar toallas, medias de sport, sueters y muchos otros géneros de punto que no se pueden fabricar convenientemente con el procedimiento conocido hasta ahora para obtener tejido de rizo.

En la ejecución de este procedimiento, se emplea una máquina circular con agujas de paleta y platinas y se teje con dos hilos de los cuales uno forma el punto liso que constituye el tejido de base y el otro forma el rizo. El hilo del punto liso se suministra por medio de un alimentador o guía-hilos que trabaja constantemente, y el hilo de rizo se suministra por otro alimentador que se pone en posición inactiva para no entregar hilo, cuando ha de tejerse



185423

punto liso.

La máquina lleva del modo usual, por encima del cilindro, un aro de mayor diámetro ranurado para servir de guía a las platinas, y según el procedimiento de esta patente, se disponen en cada una de las ranuras de este aro dos platinas, una al lado de otra, pero accionadas independientemente una de otra y por mecanismos diferentes. Una de estas platinas trabaja del modo normal para la retención del punto, accionada por un plato de excéntricas y la otra platina sirve para la formación del rizo por medio de un pico más alto que se interpone en el camino del hilo de rizo y obliga a este hilo a formar una pequeña lazada o rizo. Estas platinas de rizo quedan normalmente retiradas y únicamente avanzan por la acción de una palanca exterior en el momento de formar el rizo, retrocediendo seguidamente.

A este efecto las platinas de rizo tienen en la parte posterior o exterior, un talón sobre el cual actúa la palanca para hacerlas avanzar y cuando se quieren fabricar tejidos labrados o formando dibujos, se emplean platinas de rizo que tienen el talón dispuesto a diferentes alturas y en lugar de una sola palanca se emplea un juego de palancas accionadoras, cada una de las cuales acciona únicamente las platinas que tienen el talón dispuesto a la altura de la palanca. Combinando la disposición de estas platinas con diferentes talones y el movimiento de las palancas, se puede lograr que cada una de las agujas forme rizo en el momento en que se desee, según el dibujo que se quiera obtener.

En los planos adjuntos se representan esquemáticamente las partes necesarias de una máquina circular de género de punto dispuesta para ejecutar el procedimiento objeto de esta patente.

16 SEP



La figura 1, es una sección transversal de una máquina circular con agujas de paleta y platinas, preparada para ejecutar el procedimiento.

5 La figura 2, es una sección similar de la misma máquina por la parte que comprende las palancas que actúan las platinas de rizo.

La figura 3, es una sección horizontal que muestra el aro que lleva las platinas y las excéntricas que accionan estas platinas, y

10 Las figuras 4 y 5, representan los dos tipos de platinas empleados en este procedimiento.

15 La máquina representada en los planos es del tipo de cilindro giratorio y excéntricas fijas y comprende un cilindro -1- que gira sobre la mesa -2-, accionado por medio de la corona dentada -3-. Este cilindro -1- lleva del modo usual las agujas -4- que suben y bajan por la acción de las excéntricas -5-6- montadas en el aro de soporte -7-, que vá fijado a la mesa -2- de la máquina. En la parte superior del cilindro -1- vá fijado el aro ranurado -8- que lleva las
20 platinas, en combinación con un aro fijo -9- montado sobre columnas -19- de la mesa -2- de la máquina, el cual abraza el aro de platinas -8- por las partes exterior y superior y lleva las excéntricas que accionan las platinas.

25 según el procedimiento de esta patente, se combina en cada una de las ramuras del aro de platinas -8-, dos platinas independientes -10-20- de las cuales la primera trabaja para la formación del punto liso del modo ya usual en las máquinas con platinas y la segunda trabaja exclusivamente para la formación del rizo. En las figuras 4 y 5 se representan detalladamente estas platinas.
30

La platina -10- que sirve para la formación del

185423

16 SE



punto liso, es de la forma ya conocida y presenta el pico o
prolongación inferior -11- que sirve de guía penetrando en
la ranura correspondiente del cilindro, y en la parte supe-
rior forma la garganta -12- para retener el tejido al formar
5 el punto. Estas platinas son accionadas por medio de la ex-
céntrica -14- que encaja en la muesca -13- de las platinas.
La excéntrica -14- está fija al aro -9- y presenta la ondu-
lación correspondiente para hacer avanzar las platinas o re-
tirarlas en el punto conveniente, durante la rotación del ci-
10 lindro.

La otra platina -20- destinada a la formación del
rizo, tiene también una prolongación -21- de guía, que pene-
tra en la ranura del cilindro y presenta en la parte superior
un pico -22- que queda más alto que la platina -10- y que en
15 el momento en que se ha de formar el rizo, se introduce por
debajo del hilo suministrando el alimentador de hilo de rizo,
para obligar a este hilo a formar una gaza o lazada que luego
constituye el rizo. Estas platinas tienen en la parte poste-
rior una prolongación vertical -23- provista de un talón -25-
20 por el cual se acciona la platina para hacerla avanzar, por
medio de una palanca -30- que empuja este talón en el momento
conveniente, retrocediendo luego la platina por la acción de
una excéntrica -24-.

Para poder tejer género de rizo labrado, se emplean
25 platinas que tienen el talón -25- a diferentes alturas, com-
binadas con una serie de palancas -30- accionadas por un me-
canismo selector apropiado. Este mecanismo selector puede
adoptar diferentes disposiciones, y en las figuras 2 y 3 se
representa como ejemplo una disposición apropiada.

30 Las diferentes palancas -30- están montadas gira-
torias libremente sobre un eje común -31- a las alturas corres-

185423



pondientes a los diferentes talones -25- y accionadas por
sendos resortes -32- que, para no complicar el dibujo, se
han suprimido en la figura 2. Cada una de las palancas -30-
presenta un saliente -33- que forma plano inclinado por el
5 cual es accionada la palanca por los talones o salientes -34-
de un tambor selector -35-. Este tambor -35- presenta una
serie de ranuras -36- en las cuales se introducen de quita
y pon piezas metálicas que llevan los talones -34- a dife-
rentes alturas, de manera que combinando convenientemente
10 estos talones -34- con las palancas -30- y con los talones
-25- de las platinas, se puede lograr que por la rotación
del tambor selector -35- se accionen cada una de las plati-
nas -20- en el momento correspondiente según el dibujo de
rizo que se desee obtener.

15 Para ejecutar el procedimiento objeto de esta
patente, se emplean dos alimentadores o guía-hilos, uno de
los cuales suministra a las agujas el hilo destinado a te-
jer punto liso o de base, mientras que el otro alimentador
queda más alto y suministra el hilo de rizo. Cuando se ha
20 de tejer punto liso se utiliza únicamente el alimentador co-
rrespondiente al punto liso y las platinas -10-, que traba-
jan del modo normal. Cuando se quiere tejer con rizo uni-
forme, es decir sin formar dibujos, se hace que todas las
platinas -20- trabajen uniformemente, ya sea empleando pla-
25 tinas que tienen todas el talón -25- a la misma altura y un
solo juego de palanca -30- o ya combinando los talones -25-
y las palancas -30- de manera que trabajen constantemente
todas las platinas y si se quiere tejer con rizo labrado,
es decir que en una misma pasada se formen zonas con rizo
30 y zonas sin rizo, se combinan los talones -25- de las plati-
nas y los talones -34- del tambor selector, de manera que a

185423

- 7 -



cada pasada trabajen las platinas que corresponda, según el dibujo que se quiere obtener.

5 En todos los casos, cuando se ha de formar rizo, la platina -20- adelanta y su pico -22- se introduce por encima del hilo de base y por debajo del hilo de rizo, suministrados por sus correspondientes alimentadores, de manera que el hilo de rizo, se vé obligado a formar entre dos agujas contiguas una gaza o lazada de la altura correspondiente al pico -22-. Inmediatamente después que los dos hilos han sido
10 cogidos por las dos agujas contiguas y queda formado el rizo, la platina -20- se retira a la posición inactiva y queda en esta posición hasta la pasada siguiente, mientras que los dos hilos forman punto juntos y quedan así íntimamente ligados.

15 El movimiento de retroceso de las platinas -20- se acciona por el borde exterior de la excéntrica -24- que obra sobre el canto -27- de la platina. A este efecto la excéntrica -24- es completamente circular, a excepción del punto donde se forma el rizo, en el cual presenta una muesca -26- para permitir el avance de la platina y obligarla después a
20 retroceder.

Si se combinan las agujas de manera que únicamente cojan el hilo de rizo una aguja sí y otra nó, y se emplean platinas de rizo con el pico de mayor altura, puede obtenerse un rizo muy largo que resulta apropiado para ciertos géneros.

25 Además este procedimiento puede aplicarse a la fabricación de medias, calcetines y similares en máquina Standard, en cuyo caso, cuando la máquina se mueve en vaiven para tejer el talón, se retiran las platinas de rizo de manera que la máquina teja en punto liso. Luego al reanudar el movimiento circular para tejer el pié, vuelven a trabajar las platinas
30 de rizo y si se desea se puede hacer que solamente trabajen en

185423

- 8 -



la parte del sobre pié tejiendo la suela en punto liso.

-----: N O T A :-----

5

Se reivindica como objeto de esta patente:

10

15

1.- Procedimiento para la fabricación de tejido de punto con rizo, empleando máquinas circulares con agujas de paleta y platinas, caracterizado por disponer las platinas por pares, sirviendo una de las platinas de cada par, en combinación con un alimentador, para la obtención del punto liso o de base y la otra platina, en combinación con otro alimentador, para la obtención del rizo y combinando el funcionamiento de estas platinas de manera que cuando se ha de formar rizo, la platina correspondiente avanza e introduce un pico o parte saliente debajo del hilo de rizo, obligando a este hilo a formar una gaza o lazada que constituye el rizo y retirándose en cuanto este rizo ha quedado fijado, al ser cogido el hilo por las agujas.

20

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por accionar cada platina de rizo en el momento conveniente por medio de una palanca exterior que empuja un talón o saliente de la parte posterior de la platina, para hacerla avanzar, retrocediendo luego la platina por la acción de la excéntrica que gobierna las platinas de rizo.

25

3.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las platinas están montadas en un aro ranurado, fijado a la parte superior del cilindro, estando las dos platinas de cada par alojadas en una misma ranura de este aro, pero accionadas independientemente una de otra.

30

4.- Procedimiento según las reivindicaciones an-

185423

- 9 -

16 SEP



teriores, caracterizado por que cuando se desea tejer punto liso, no se accionan las platinas de rizo ni tampoco el alimentador que proporciona el hilo de rizo.

5

5.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que para tejer género de rizo labrado, se disponen las platinas de rizo con los talones a diferentes alturas, en combinación con un juego de palancas accionadoras dispuestas también a diferentes alturas y con un mecanismo selector que acciona estas palancas en correspondencia con el dibujo o muestra que se desea obtener.

10

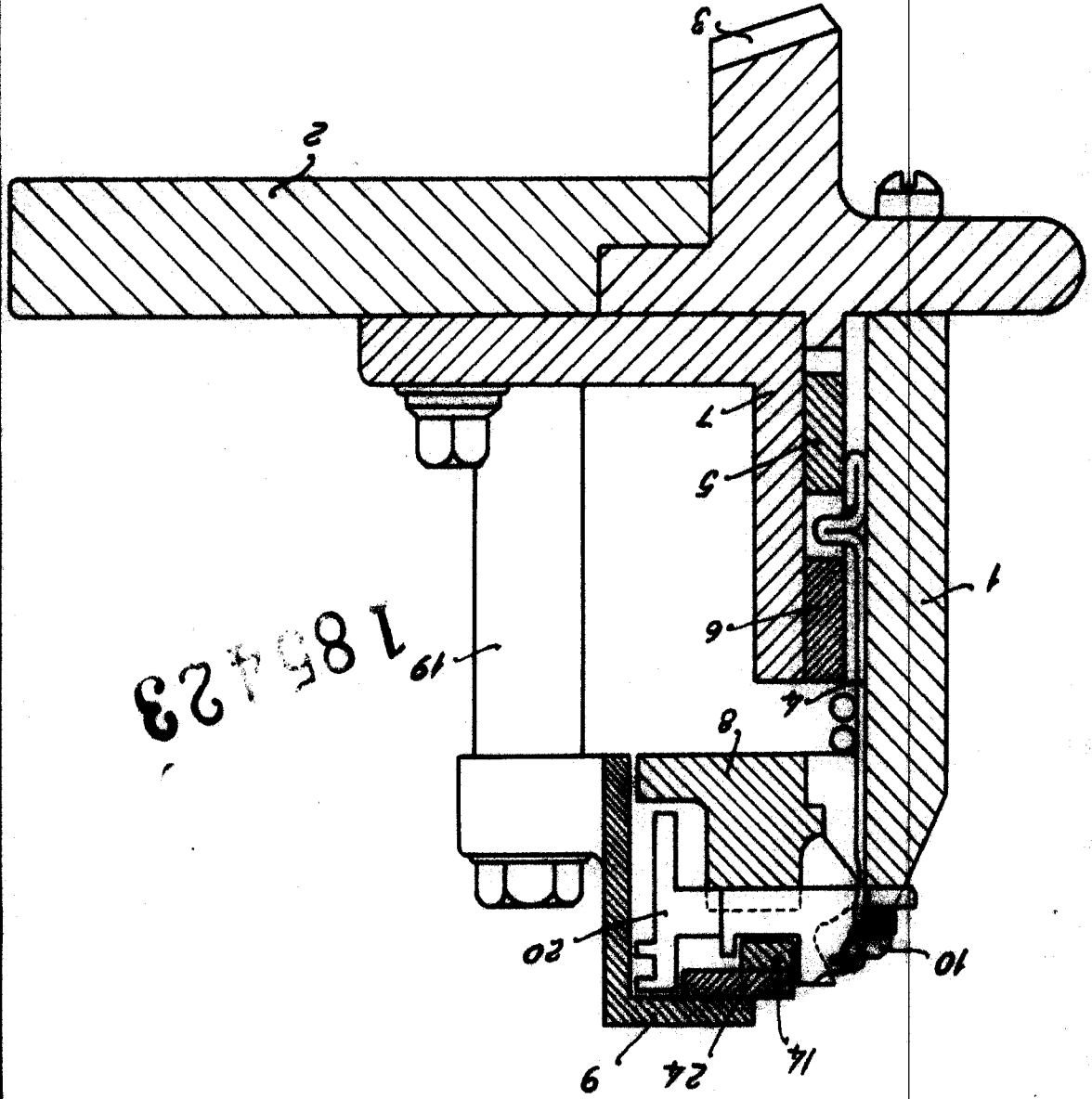
6.- Procedimiento para la fabricación de tejido de punto con rizo.

Esta memoria consta de nueve páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 16 SEP. 1948

P.A.

P.R. Casarmona



185423

Fig. 1



JUAN CASARMONA

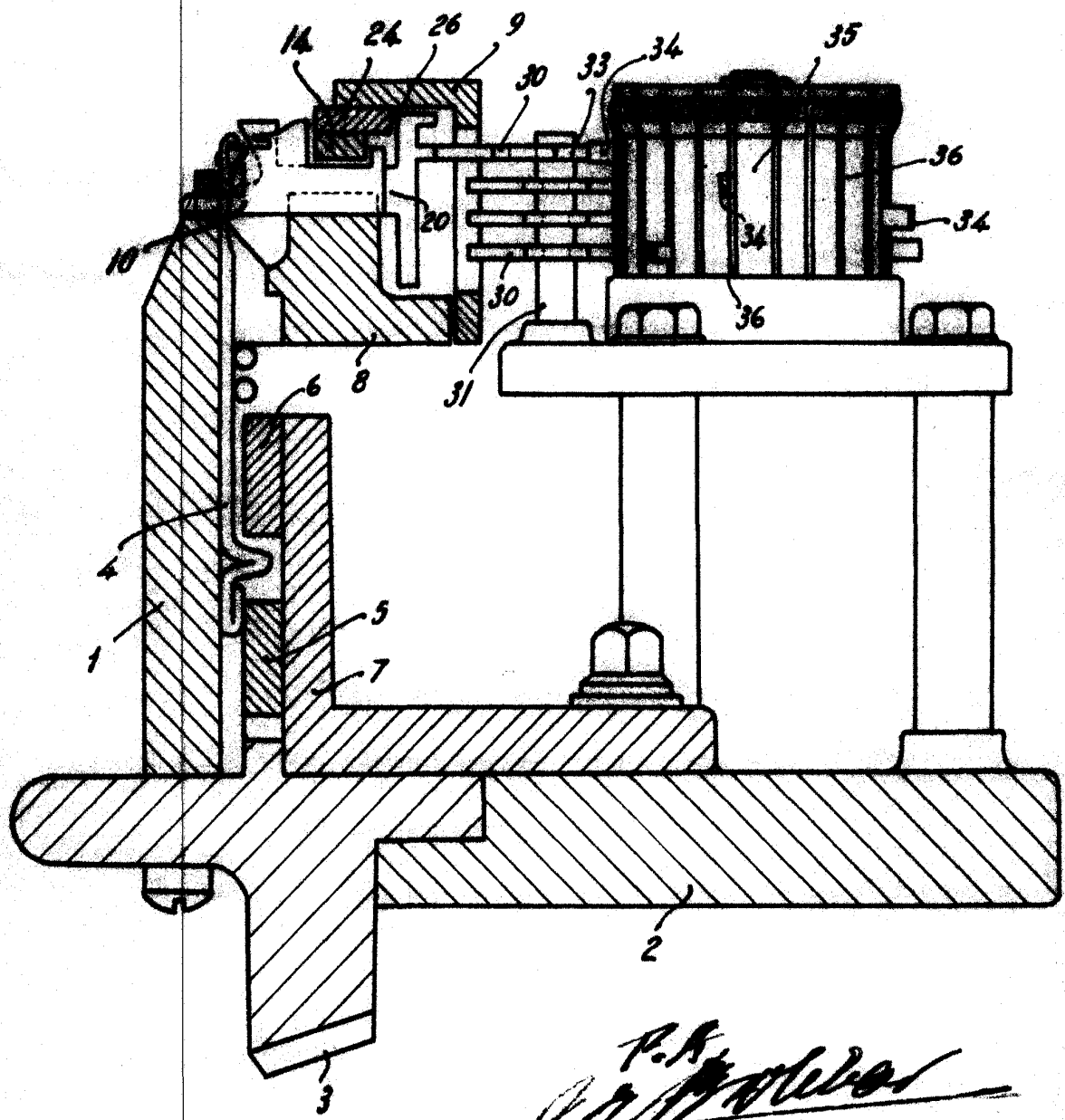
185423

JUAN CASARMONA

16 SEP



Fig.2



P. R. Hojas
J. Casarramona



Fig. 3

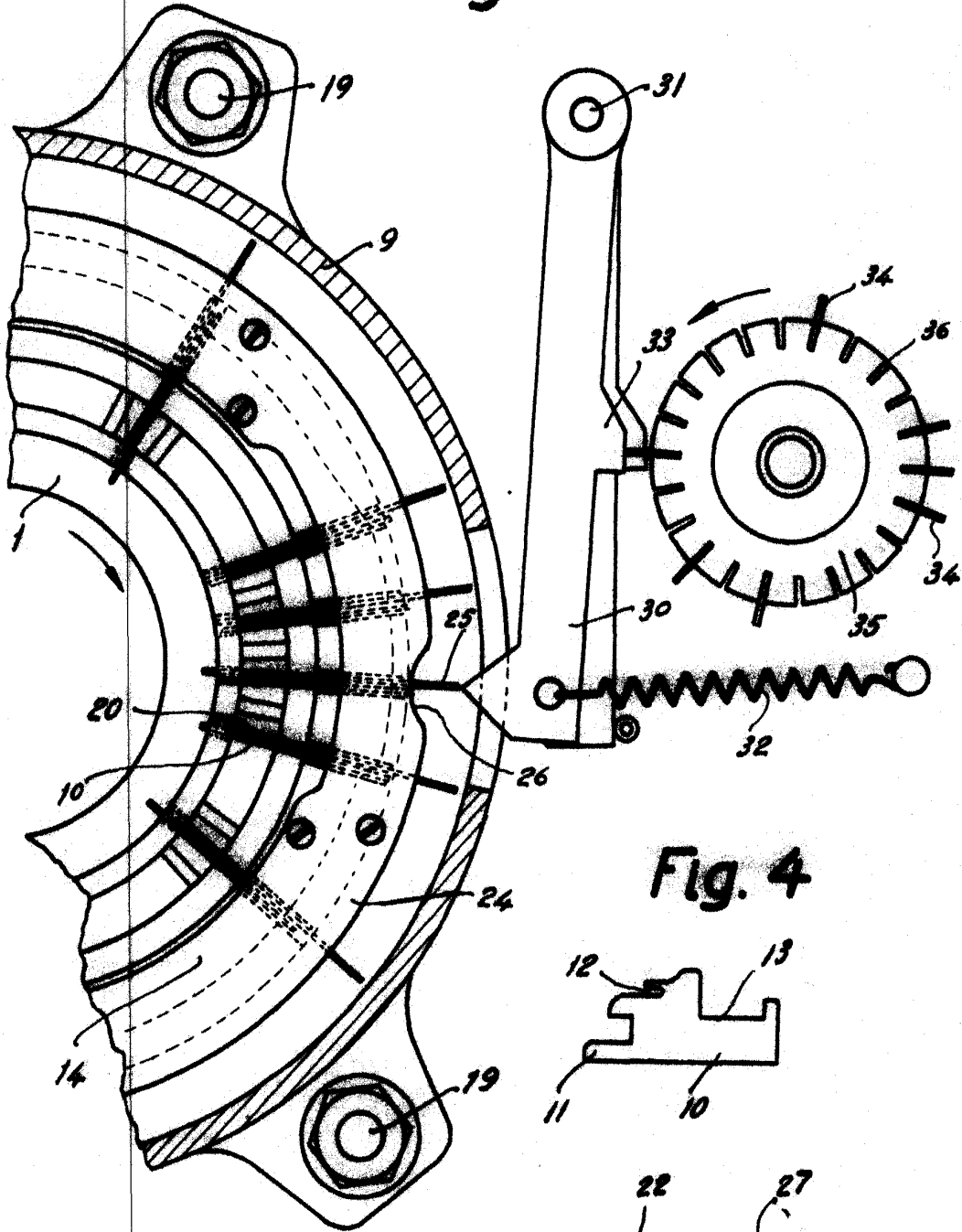


Fig. 4

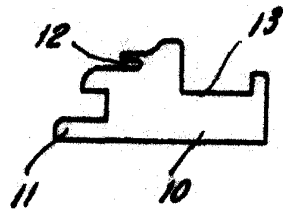
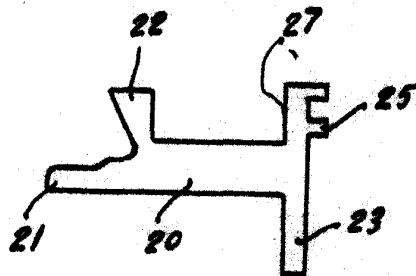


Fig. 5



P. A.
[Handwritten signature]